

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 42
28 de septiembre de 2021

El Congreso CDMX pide declarar 2022 como Año del Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores

- *La diputada Marisela Zúñiga (MORENA) reconoció las acciones efectuadas por el gobierno capitalino para atender a este grupo poblacional, pero lamentó que su alcance aún no permea en la sociedad*

Para contribuir a revalorizar y redignificar a la vejez como fuente de sabiduría y evitar los actos de violencia en contra de las y los adultos mayores, el Congreso de la Ciudad de México solicitó declarar este 2022 como "Año del Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores".

La diputada promovente Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), destacó que, conforme a estimaciones del Consejo Nacional de Población, para el año 2030 la cifra de personas mayores, en la capital, igualará a la de niñas y niños menores de 15 años, por lo que es importante visibilizar sus derechos.

En este sentido, reconoció las acciones efectuadas por el gobierno capitalino para atender a este grupo poblacional, pero lamentó que sus alcances aún no permean en la sociedad, ni en las instituciones.

Esta proposición plantea que se realicen, desde el Congreso local y los módulos de atención de las y los legisladores, acciones para difundir los derechos de las personas mayores; también propone se efectúe, en el mes de agosto de 2022 un Parlamento Abierto en la materia; que toda la documentación impresa y digital del Congreso incluya esta leyenda; que la Coordinación de Comunicación Social difunda información en las páginas web, redes sociales y diversos medios de comunicación sobre las acciones a realizarse; e invita a los poderes ejecutivo y judicial, organismos autónomos y alcaldías. a adherirse a la propuesta.

"Todas las personas, si tenemos suerte, seremos personas mayores", concluyó la legisladora Marisela Zúñiga al presentar esta propuesta que fue aprobada en forma unánime por el pleno del Congreso capitalino.

--o0o--